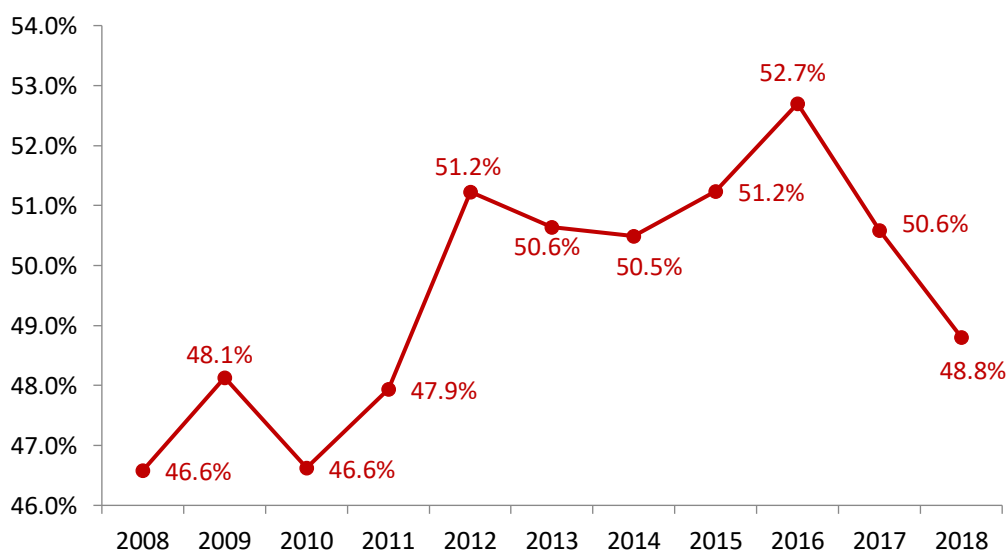


El Gasto en Personal absorbe casi la mitad de los presupuestos provinciales

La partida gasto en personal es la de mayor participación dentro de las erogaciones provinciales, precisamente, representó en promedio para el ejercicio 2018 el 48,8%. En términos nominales, el aumento fue del 1.398% entre 2008 y 2018. La expansión de dicha partida está ligada tanto a los incrementos salariales de los empleados de la órbita estatal pero, fundamentalmente, a la cantidad de empleados públicos. De hecho, entre 2003 y 2017 (último dato disponible sobre cantidad de empleados públicos) la cantidad total de agentes estatales provincia- les creció un 65,3%, lo que implica la incorporación de 898.000 empleados para dicho período. Este dato contrasta con el crecimiento de la población que para igual período fue del 16,3%, es decir, la cantidad de empleados públicos provinciales creció 47 puntos porcentuales más que la población o, en otras palabras, cuadruplicó la tasa de expansión de la población en el período considerado.

Como se mencionó, la participación promedio del gasto en personal dentro del total de gastos para el conglomerado provincial en 2018 fue del 48,8%. Para el período 2008 – 2018 los mínimos se registraron en los años 2008 y 2010, ambos con un 46,6%, en tanto el máximo se dio en el año 2016, cuando dicho gasto alcanzó el 52,7% de participación en los presupuestos de las jurisdicciones. En la última década esta erogación promedió un 49,2% sobre el Gasto Total, es decir, que durante los últimos 10 años de cada peso que gastaron los estados provinciales casi la mitad fue destinado a su personal.

**Gasto en Personal / Gasto Total
Promedio Provincial**



Como se puede observar en el gráfico anterior, la participación promedio de las provincias en gasto en personal decreció 1,8 porcentuales entre 2017 y 2018 (de 50,6% a 48,8%). Las provincias que mayores caídas registraron fueron Tierra del Fuego (del 56,7% al 49,7%), seguidas por Santa Cruz (55,7% a 49,2%) y Córdoba (43,4% a 38,2%). En cuanto a los incrementos, el más destacable fue el de San Luis que pasó de 37,1% en 2017 a 42,1% para el año 2018, seguida por Catamarca que subió del 49,7% al 51,5% y la Rioja que varió de 45,4% a 47%. Estas jurisdicciones, junto a Santiago del Estero, Salta y La Pampa, con aumentos inferiores, fueron las únicas provincias que presentaron incrementos durante el período en cuestión en tanto que el resto de las jurisdicciones disminuyeron, a excepción de Entre Ríos que se mantuvo constante con el 55% de participación.

En referencia estrictamente al ejercicio 2018, las provincias que exhibieron la mayor proporción de erogaciones en personal en relación al gasto total ejecutado son: Chubut (61%), Tucumán (57,6%), Río Negro (57,5%). En sentido contrario, los distritos con más bajo porcentaje de dicha erogación fueron Santiago del Estero (37%), San Juan (37,2%) y Córdoba (38,2%).

Gasto en Personal / Gasto Total - Año 2018

Provincia	Gasto en Personal / Gasto Total
Chubut	61,0%
Tucumán	57,6%
Río Negro	57,5%
Neuquén	55,5%
Salta	55,1%
Entre Ríos	55,1%
Buenos Aires	54,2%
Corrientes	53,2%
Catamarca	51,5%
Chaco	51,5%
Jujuy	51,3%
Tierra del Fuego	49,7%
Santa Cruz	49,2%
La Pampa	48,5%
Santa Fe	47,4%
La Rioja	47,0%
Mendoza	46,2%
CABA	44,6%
Formosa	42,7%
Misiones	42,2%
San Luis	42,1%
Córdoba	38,2%
San Juan	37,2%
Santiago del Estero	37,0%
Promedio	49,0%

Fuente: Fundación Libertad en base a Ministerio de Economía de la Nación (MECON).

Si se tienen en cuenta los montos totales, cabe señalar que durante el año 2018 el crecimiento del gasto en personal fue de un 25,4% en promedio, cifra notoriamente menor a lo que fue la inflación registrada durante ese mismo período (47,6%) y también inferior al incremento del gasto total del consolidado de jurisdicciones (29,8% interanual). Se destacan en este contexto, las provincias de San Luis (41,5%), Neuquén (34,8%), Córdoba y Catamarca (30,7% y 30,6% respectivamente).

En el otro extremo, las jurisdicciones que tuvieron los incrementos más bajos fueron Tierra del Fuego con 12,7%, Misiones 14,4% y Santa Cruz con 18%. Cabe destacar que todas las variaciones se ubicaron por debajo de la inflación, por lo cual en términos reales las mismas fueron negativas, lo que permitió mejorar las cuentas públicas del consolidado provincial.

Otro cálculo que puede realizarse, tal como se hizo para la inversión real directa, es aquel que toma en cuenta las erogaciones per cápita, es decir, lo que cada jurisdicción destina de sus recursos a gastos en personal en relación a la cantidad de habitantes que tiene la misma. Este nuevo ranking es encabezado por Tierra del Fuego con \$87.504 per cápita seguido por Neuquén y Santa Cruz con \$80.847 y \$61.107 respectivamente. En el otro extremo, se hallan Buenos Aires con sólo \$20.321, Santiago del Estero con \$22.726 y Misiones con \$23.029.

Los datos anteriores no hacen más que demostrar las grandes disparidades que hay entre provincias. Por ejemplo, se puede citar el caso de jurisdicciones vecinas como Santiago del Estero y Chaco, con poblaciones relativamente similares pero el gasto en personal per cápita de la provincia chaqueña es casi el doble que el de la santiagueña.

En efecto, el gasto en personal tiene una significativa participación dentro de los presupuestos provinciales. Dicho gasto no baja del 30% del total en ninguna jurisdicción y el promedio de los últimos años fue de un 49,2%, alternando subas y bajas en torno a este valor pero con una tendencia al alza cuando se analiza el período completo.